LOS CHINOS LOGRAN ESPECTACULARES EXITOS

NUEVOS DESEMBARCOS AMERICANOS

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6234 ★ Santa Fe, jueves 7 de junio de 1945. 10 Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

Invaden la Isla Balut

MANILA, 6 (ANS).— En una nueva operación anfibia las fuerzas norteamericanas invadieron la isla de Balut a la entrada del golfo de Davao, en las Filipinas, mientras otras formaciones del general Mac Arthur desembarcaron en cabo San Agustín en el extremo sudoccidental de la isla de Mindanao.

Las fuerzas japonesas fueron tomadas por sorpresa. El general Mac Arthur al dar cuenta de esas acciones señaló que ambos desembarcos contaron con un firme apoyo de las fuerzas navales y aéreas que sometieron a un terrible bombardeo de neutralización de las defensas japonesas, que quedaron prácticamente arrasadas cuando pusieron pie en tierra los soldados norteamericanos.

La lucha en Okinawa

GUAM, 6 (ANS). — La sangrienta batalla de Okinawa prácticamente está terminada y el pánico de los japoneses ante la invasión aumenta. Con la batalla de Okinawa en su fase de "limpieza", se espera que Nimitz anuncie la victoria de un momento a otro. El hecho de que no hace mención alguna a la lucha terrestre en su último comunicado, es muy significativo. Los periódicos japoneses admiten que Okinawa se halla aislada y advierten que la invasión al Japón se aproxima rápidamente. Por el momento se carece de noticias detalladas de la batalla de Okinawa. Sin embargo, se cree que la infantería de marina ha terminado la captura del aeropuerto de Naha, que es el mejor de la isla y el último en poder de los japoneses. Las tropas del ejército norteamericano ocuparon la costa sudeste de la península Chinen tomando intacto el cuartel general subterráneo japonés. Tokio trata de extraer alguna propaganda de la pérdida de Okinawa diciendo que las bajas norteamericanas durante la batalla ascienden a 150.000. Esta cifra supera en mucho el informe oficial sobre las pérdidas hasta el 31 de mayo, que dá un total de 35.116 muertos, heridos y desaparecidos. La batalla de Okinawa, que se inició hace 66 días, ha sido la más sangrienta de la campaña del Pacífico. De la guarnición original compuesta de aproximadamente 80.000 hombres, más de 61.000 japoneses fueron muertos. El total de heridos debe ser muy alto.

Brillantes triunfos chinos

CHUNGKING, 6 (ANS).— Las victoriosas tropas chinas rematando avances tan espectaculares como los de doscientos cuarenta kilómetros en once días ocuparon la ciudad y gran base aérea de Liuchow y el centro carretero de Hengshan, 160 km. al este, en combates gemelos que hicieron desplomarse la totalidad del frente japonés en la provincia Kwangsi.

Se informa que las fatigadas fuerzas japonesas, rota virtualmente y sin esperanzas de reconstrucción su corredor hacia Singapur y amenazadas peligrosamente sus comunicaciones laterales a través de China, están retirándose rápidamente hacia Kweilin, 160 kilómetros al norte de Liuchow, seguidas de cerca por tropas chinas.

La caída de Liuchow, donde coinciden ferrocarriles de Hunan-Kwangsi y Kwangsi-Kweichow y la carretera Kwangsi-Indochina, situará a los bombarderos del décimo cuarto comando aéreo del mayor general Claire L. Chennault al alcance, con protección efectiva de aviones de caza, de objetivos tan importantes como Hongkong, Cantón y Kweisi.

Despachos chinos procedentes del frente, sin confirmar aún por el alto comando, dicen que Liuchow cayó el lunes después de un avance de 32 kilómetros a lo largo del ferrocarril Nanning desde el sur.

EL EX MINISTRO FRANK ADMITE LOS CRIMENES

LONDRES, 6 (ANS). — Según Karl Frank, ministro de Estado nazi para Bohemia y Moravia, la orden de borrar del mapa de Europa la ciudad checa de Lidice llegó directamente del cuartel general de Hitler.

El Dr. Ecer, miembro checo de la comisión de delitos de guerra, dijo hoy por radio Praga que Frank declaróle que un grupo especial de tropas de asalto fué enviado desde Berlín con la orden.

"Admite usted que la matanza de Lidice fué un crimen?", le preguntó Ecer. "Lo admito", respondió Frank.

HA SIDO CLAUSURADO EL DIARIO "TRIBUNA"

ROSARIO, 6 (A.N.S.) — Por disposición del gobierno de la Nación fué clausurado el diario "Tribuna", órgano del partido demócrata progresista. No se han dado a conocer los motivos determinantes de la grave medida, por cuanto se informa que la clausura es por tiempo indeterminado.

Repudio Estudiantil al Dr. Molinari

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Esta tarde, en la Facultad de Ciencias Económicas de esta capital, se produjo un descomunal desorden, con motivo de la actitud de repudio asumida por los estudiantes de esa casa de estudios contra el profesor Dr. Diego Luis Molinari, cuando éste se disponía a inaugurar sus clases en la cátedra de Historia Económica.

Poco antes de las 18 se hallaban congregados en el patio vecino al aula donde debía actuar dicho profesor, más de dos mil alumnos, evidenciándose en esa oportunidad un ambiente de gran intranquilidad, que se acentuaba a medida que se aproximaba la hora en que el doctor Molinari debía presentarse a la cátedra, escuchándose repetidamente gritos hostiles entre los mismos.

Una vez en el aula este docente, y cuando se disponía a pronunciar las primeras palabras de su clase ante un centenar de jóvenes, se inició un violento tumulto, en el cual participaron dichos estudiantes y los que se encontraban en el patio. Todos de consuno prorrumpieron en improperios contra el doctor Molinari, al tiempo que arrojaban, en dirección al mismo, gran cantidad de objetos contundentes.

Sorprendido por la actitud decidida de los revoltosos, que se le aproximaron en forma amenazadora, el profesor tomó una silla para defenderse. Momentos después estallaron dentro del recinto varias bombas de gases lacrimógenos. Ello determinó que la gran mayoría de los estudiantes abandonasen el aula, donde permanecieron, pese a las emanaciones irrespirables, el doctor Molinari y un pequeño grupo de jóvenes, que asumieron su defensa. Esto, no obstante, no fué inconveniente para que arreciara la lluvia de proyectiles pesados contra docentes y profesores, comprobándose que una piedra o un trozo de hierro había alcanzado al doctor Molinari en el pómulo, provocándole una herida cortante y extensa. En esos instantes se hizo presente en el lugar del incidente el decano de la Facultad, doctor Eugenio Blanco, quien trató de calmar a los estudiantes, hablándoles de viva voz, a la vez que procuraba acercarse al lugar donde se hallaba el doctor Molinari. Pero los jóvenes intensificaron sus cargas para impedir que el profesor abandonase el aula, al tiempo que desplegaban una bandera nacional y entonaban el himno argentino. Los gritos de "Democracia sí, nazis no" se mezclaban con los mueras al profesor repudiado, quien insistía en pronunciar su conferencia, pese a la sangre que manaba abundantemente de su herida en el rostro.

Media hora después, custodiado por el doctor Blanco y varios alumnos, el doctor Molinari, esgrimiendo en sus manos una silla, consiguió abandonar la sala y dirigirse hacia la intendencia de la Facultad, siempre perseguido por los jóvenes que le increpaban enérgicamente su ideología totalitaria. En esa oportunidad el doctor Molinari consiguió hacerse oír, expresando que a la violencia opondría la violencia y pronunciaría su clase el lunes próximo. Seguidamente intervino la policía y sin penetrar en la casa desalojó a los estudiantes de la Facultad, pero los mismos permanecieron durante largo rato en la calle, frente a ella, persistiendo en sus demostraciones de hostilidad al doctor Molinari, quien en su conversación con el comisario seccional, desmintió que habían participado personas ajenas a esa casa de estudios.

El teatro del hecho presenta evidentes muestras del desorden, pues las puertas aparecen sin vidrios y muchas sillas quedaron rotas.

BRASIL REFIRMO SU POLITICA

RESPUESTA BRITANICA A UN COMISARIO RUSO

LONDRES, 6. (ANS). — Se sabe que se está preparando una declaración oficial británica en respuesta a los cargos formulados por el comisario de repatriación soviético, Golikov, acerca de malos tratos a prisioneros de guerra rusos, y se la dará a publicidad pronto. Cuando Golikov formuló las primeras acusaciones, Gran Bretaña no respondió, pero como Golikov ha hecho nuevos cargos, se considera conveniente la contestación británica.

RENUNCIO EL MINISTRO MEJICANO, M. ALEMAN

CIUDAD DE MEXICO, 6. (A. N. S.). — Miguel Alemán, Ministro del Interior, renunció, a fin de presentarse como primer candidato de importancia en la elección presidencial. Las elecciones se realizarán en julio de 1946. Alemán recibirá apoyo de la poderosa Federación de Trabajadores Mexicanos, que actualmente celebra su convención aquí. El Ministro de Defensa, general Lázaro Cárdenas, quien se rumorea renunciará, dijo a los periodistas que continuará en su puesto o en cualquier otro cargo oficial que el gobierno quiera darle mientras Mexico se halle en guerra.

ARRIBARON A VIENA MISIONES MILITARES

LONDRES, 6 (ANS). — El ministro de educación Richard Law que actualmente actúa con el ministerio exterior, informó en los Comunes que el 3 de junio llegaron a Viena misiones militares aliadas para discusiones preliminares relativas a Austria. Agregó que puede que pase algún tiempo antes de quedar establecida la comisión de control de Austria, pero expresó su confianza en que tan pronto quede establecida sería posible a los corresponsales británicos dirigirse a Viena. Al mismo tiempo, el comentarista del ministerio exterior indicó que no han sido fijados completamente aún los límites de las zonas de ocupación de Alemania. Dijo: "Creo que el acuerdo no ha sido concluído aún. Por ejemplo, creo que no se ha determinado aún la posición exacta de la zona de ocupación francesa". Agregó que tampoco se ha acordado todavía la subdivisión de Viena y no pudo contestar preguntas sobre los planes de ocupación de Austria.

Hállase en Guerra con el Imperio del Sol Naciente

RIO DE JANEIRO, 6. (A.N.S.). — Brasil refirmó su política de plena cooperación con Estados Unidos y otros aliados, al declararse en estado de guerra con Japón. El encargado de negocios sueco, que representa los intereses japoneses, fué informado de la decisión. Brasil rompió relaciones diplomáticas con Japón poco después de Pearl Harbor, el 82 de enero de 1942. Declaró la guerra a Alemania e Italia el 22 de agosto, debido al hundimiento de barcos brasileños por submarinos de esas potencias del Eje.

Influencia en el orden interno

Al declarar el estado de guerra con el Japón, Vargas dijo que la decisión, fundada en los acuerdos interamericanos de defensa y ayuda mutua, había sido tomada ahora que el esfuerzo bélico de Estados Unidos ha sido llevado totalmente al Pacífico y añadió que los objetivos de paz de las naciones unidas requieren la participación de todas las naciones sudamericanas "en la lucha final".

No se cree que la decisión altere en forma alguna el plan de las elecciones, pero es indudable que la declaración permite a Vargas mantener el estado de guerra y atribuciones especiales que el estado concede al poder ejecutivo. La oposición ha estado ejerciendo creciente presión para que se levanten el estado de guerra y de emergencia: el primero debido a que ha terminado la guerra en europa y el segundo porque la oposición dice que las razones que lo motivaron ya no existen.

El decreto de declaración de estado de guerra no menciona específicamente el uso de bases navales y aéreas brasileñas por las naciones unidas contra Japón, aun que lo hace indirectamente al manifestar que el esfuerzo bélico de Estados Unidos ha sido trasladado totalmente al Pacífico. Todo indica que Brasil no enviará fuerzas de ninguna clase al Pacífico, aun que es posible que antes de que Japón sea derrotado observadores o unidades simbólicas de las fuerzas armadas brasileñas vayan al Pacífico. La verdadera contribución del Brasil a la guerra del Pacífico será la continuación del envío de materias primas estratégicas y el uso de bases.

La Suspensión a Organos de la Prensa se Levantó

BUENOS AIRES, 6. (A.N.S.). — El P.E. dictó esta noche un decreto disponiendo el levantamiento de la clausura a diversos órganos periodísticos y de las intervenciones que pesaban sobre varios periodistas, a excepción de aquellas publicaciones que fueran clausuradas en razón de tener por única finalidad la difusión de teorías sociales contrarias a nuestra organización institucional y de los periodistas que se encuentran a disposición de las autoridades judiciales.

El decreto expresa en su parte dispositiva lo siguiente:

Art. 1º: Levántanse todas las suspensiones en vigencia, dispuestas por decretos o resoluciones, con respecto a diarios, periódicos o revistas que se editan en el territorio de la República, así como las extensivas a clausura de talleres.

Art. 2º: Mantiénese en vigencia lo dispuesto en el Art. 2o. de la Ley 21.343, de fecha 8 de agosto de 1944.

Art. 3º: En lo sucesivo las suspensiones en la aparición de publicaciones sólo podrán ser encaradas por decreto del P. E. Nacional, en los casos que sea necesario por razones de orden público.

Art. 4º: Levántanse todas las intervenciones dispuestas con respecto a periodistas que no se encuentran a disposición de las autoridades judiciales y que habían sido resueltas en uso de las facultades emergentes del estado de sitio.

En sus fundamentos el decreto hace méritos de los informes de la policía federal, de lo que resulta que han desaparecido los motivos determinantes de las medidas de seguridad adoptadas en todo el territorio de la República para impedir alteraciones del orden y de conformidad expresa que:

"Con fecha 8 de agosto del año ppdo., el P. E. dictó el decreto Nº 21.343, disponiendo el levantamiento de todas las suspensiones que pesaban sobre órganos periodísticos, resueltas en uso de las facultades emergentes del estado de sitio.

"Que el invariable propósito del gobierno de garantizar la más absoluta libertad de prensa, claramente dispuesto en dicho decreto, debió ser posteriormente condicionado a medidas de seguridad imperiosamente impuestas por circunstancias excepcionales, que culminaron con el total esclarecimiento de una vasta conspiración destinada a desviar al país de su rápida marcha hacia la recuperación integral de sus valores y su conducta internacional.

"Que desaparecidos los motivos determinantes de esas restricciones que alcanzaron a algunas publicaciones de menor cuantía y a periodistas que, sin la comprensión clara del momento, insistían en fomentar la intranquilidad del pueblo, el gobierno de la Nación, retomando el camino señalado para el retorno a la normalidad, se apresura a refirmar el aludido propósito de garantizar la libertad de prensa.

LEY ORGANICA PARA EL PERSONAL DE LA ARMADA

Bs. AIRES, 6. (ANS). — En acuerdo general de ministros, el Poder Ejecutivo dió un decreto por el cual se pone en vigencia la nueva ley orgánica para el personal de la marina de guerra, en reemplazo de la actual, que llevaba el número 4.856. Al igual que en la ley orgánica del ejército, se establece que es deber del mismo la no participación directa ni indirecta en política.

CRITICA A LA POLITICA DEL GOBIERNO AMERICANO

NUEVA YORK, 6 (A.N.S.) — J. A. Woods, presidente de Chilean Nitrate Sales Corporation", criticó acerbadamente la proposición para el manejo por el gobierno de las fábricas de fertilizantes. Woods dijo que esto constituye un injustificado paso que acabará con los productores de fertilizantes. En artículo publicado en el boletín de la corporación, "Farm y Victory Woods dijo: "Por fin" la lucha entre la competencia libre y las organizaciones de propiedad fiscal "se hace pública" y pidió al pueblo norteamericano declare si desean un estado socialista o economía libre. Añadió: "No hay necesidad económica o justificación para hacer uso de las fábricas de nitrógeno del gobierno para la producción de fertilizantes después de la guerra. Si logramos suficientes obreros la industria privada tiene capacidad para producir cualquier cantidad de fertilizantes que sea necesaria". Woods dijo que son "falsos" los argumentos de que habrá escasez de nitrógeno (y otros fertilizantes) después de la guerra, y que sin las fábricas de propiedad fiscal aumentarán los precios.

FEDERACION DE DOS PAISES AMERICANOS

MEXICO, 6. (ANS). — El diario "El Universal", en una entrevista al encargado de negocios de Guatemala en México, Carlos O. Zachrisson, sobre la Federación Centroamericana, dice: "Es seguramente por primera vez en la historia de América que dos países se unen para realizar sus destinos. En plena era por la permanencia de la democracia, dos pueblos afines se confunden en sus manifestaciones para constituir una sola unidad con una nueva filosofía de Estado. No presentaremos a los tres países restantes, Honduras, Costa Rica y Nicaragua, simples proyectos irrealizables, sino condiciones concretas para plasmar la gran idea".

"Puedo informar que los presidentes de El Salvador y mi país renunciarán a sus puestos, en tanto se llevan a cabo los trabajos selectivos por los congresos para convocar a elecciones, a fin de que sean nombrados los que en el futuro serán solamente gobernadores de una república federada".

FORMULO DECLARACIONES EL CANCILLER VELLOSO

SAN FRANCISCO, 6. (A.N.S.— La declaración del Brasil de estado de guerra con Japón ha sido bien recibida aquí. Entrevistado al respecto Velloso declaró: "La declaración de guerra es una decisión lógica de acuerdo con la actitud que Brasil asumió desde que Estados Unidos fué agredido por Japón en Pearl Harbor. Ya tuve oportunidad de declarar por radio que mientras la guerra no terminase para Estados Unidos, no terminaría para Brasil. En cuanto a la participación del Brasil, el presidente Vargas ya declaró que haremos lo que el gran aliado y amigo Estados Unidos juzgue necesario."

La Reunión Tripartita Puede Realizarse en Tierra Alemana

LONDRES, 6. (ANS). — Churchill se trasladará al extranjero por tercera vez para la entrevista de los "tres grandes", a la cual, según noticias radiotelefónicas, Stalin ha aceptado concurrir. Las esperanzas británicas de que el anciano primer ministro pudiese ser anfitrión de Truman y Stalin fueron desvanecidas por la declaración que hizo sir John Anderson en la Cámara de los Comunes de que la entrevista en suelo británico era imposible. No hay la menor indicación de dónde se realizará la conferencia. Empero, se considera improbable que Churchill acepte volverse a entrevistar con Stalin en territorio ruso por la repercusión desfavorable que tendría en Gran Bretaña.

En el pasado, Churchill fué a Teherán y Yalta para entrevistarse con Stalin y ha hecho otros viajes más a Wáshington y el Mediterráneo para conferenciar con los gobernantes norteamericanos. En la Cámara de los Comunes se calificó asimismo de "trovador errante" la disposición de Churchill a hacer otro viaje desde Gran Bretaña y traduce la importancia que atribuye a la entrevista con Truman y Stalin.

Alemania ha sido mencionada en forma no oficial por algunos observadores como lugar adecuado para la entrevista de la victoria. También se ha hecho referencia a algún punto del Medio Oriente, pues se cree que Stalin mantiene el deseo de no alejarse mucho de Moscú. La atmósfera general para la entrevista de los tres grandes ha mejorado en la semana pasada con el establecimiento de la comisión cuatripartita en Alemania y el anuncio de que representantes aliados han llegado a Viena. No han sido todavía resueltas varias cuestiones vinculadas con la ocupación, de modo que ellas serán indudablemente consideradas por Truman, Stalin y Churchill para que tomen una decisión.

La negativa de Zhukov, ayer en Berlín, de extenderse más allá de las atribuciones que le han sido delegadas, constituye otra prueba del control sobre la política que ejerce el pequeño grupo de hombres de Moscú. Los observadores ven en ello una indicación de que las principales decisiones políticas sobre Alemania se tomarán sólo después de largas consultas con los respectivos gobiernos por los cuatro representantes militares aliados. Indudablemente los tres grandes considerarán temas como la fraternización y el trato que debe darse a los alemanes.

La presencia del gobierno polaco en Londres puede ser una de las razones de la negativa de Stalin de ir a Gran Bretaña. Las cuestiones polacas, que aparentemente se hallan en "impasse", será el primer asunto de la orden del día de los tres grandes.

Rechazo por los Sirios

BEIRUT, 6 (ANS).—Círculos oficiales bien informados dijeron que hoy Siria y Líbano rechazarán cualquier ofrecimiento condicional para resolver las divergencias con Francia.

Esa opinión fué corroborada en cierto modo por el presidente sirio Shukri el Kuwatly, quien en conferencia concedida a los periodistas en Damasco, dijo entre otras cosas: "Esta generación de sirios no tolerará volver a ver transitar por las calles de Damasco a un solo francés".

Según las citadas fuentes, Líbano y Siria pedirán lo que creen "les corresponde" como requisito previo de futuras negociaciones. Se tiene entendido que entre las condiciones que impondrán los libaneses está el control de las tropas indígenas junto con los ferrocarriles, puerto de Beirut, estación de radio y refinería de petróleo de Trípoli.

Entretanto, un despacho de Damasco dice que el general francés Oliva Roget, ha sido sustituído por el general Gross como comandante de las fuerzas francesas de Siria. Las autoridades militares británicas tomaron medidas para recuperar el botín que se dice se apoderaron las tropas senegalesas francesas y para poner fin a las represalias de los sirios, que saquean residencias francesas. Dijeron que hoy fueron linchadas treinta personas.

Disconformidad de Francia

PARIS, 6 (ANS) — Un vocero del Quay d'Orsay, expresó el descontento de los franceses ante la exposición que Churchill hizo ayer en los Comunes, respecto al asunto de Siria, pero dijo que se trabaja para allanar las diferencias por vía diplomática. Agregó que el gobierno francés espera obtener más amplias explicaciones respecto a los supuestos agentes británicos en aquella situación.

El comentario oficial fué seguido por la reacción de la prensa. "El Fígaro", señala la urgencia de una conferencia internacional de medio oriente dentro del marco de la conferencia de San Francisco.

Desmentido en París

LONDRES, 6 (ANS).— La radioemisora de París anunció hoy que son absolutamente falsas las informaciones periodísticas británicas, según las cuales ha sido llamado a París el general Roget, comandante francés en Damasco.

Expresa el mensaje que el general Roget es uno de los generales veteranos en Siria que demostró gran coraje en los acontecimientos de Damasco, añadiendo que él tenía dominada la situación antes de la intervención de los británicos siendo por lo tanto, digno de la confianza y la gratitud de las autoridades francesas.

ENTREVISTA EN VARSOVIA DE DIRIGENTES POLACOS

NUEVA YORK, 6 (A.N.S.) — La B. B. C. transmitió que la agencia Tass informó: "Cinco representantes de polacos de Europa occidental se encuentran actualmente en Varsovia conferenciando con Beirut, presidente del gobierno provisional polaco". La B. B. C. identificó a Witos y Krinacsi wsky como dos de los cinco polacos.

LA DEMARCACION DE ZONAS EN ALEMANIA

MOSCU, 6 (ANS).— Los periódicos soviéticos publican hoy mapas de Alemania que ocupan dos terceras partes de sus páginas mostrando la línea de demarcación que separa la zona de ocupación rusa de la zona de ocupación de los aliados, sin subdividir ésta entre los distintos aliados. Un mapa muestra igualmente la posición de las fuerzas soviéticas al cinco de junio al este de la línea de demarcación. Los mapas son acompañados de una nota explicativa diciendo que parte de la zona de ocupación rusa —zona entre la línea de demarcación y las posiciones avanzadas soviéticas —aún está ocupada por fuerzas aliadas. He aquí cómo la nota explicativa aparecida en los periódicos de hoy describe la línea de demarcación entre la línea aliada y la soviética:

"Según acuerdo entre los gobiernos de la Unión Soviética, Inglaterra, Estados Unidos y Francia, las fuerzas soviéticas ocuparon territorio alemán, inclusive Prusia oriental, situado al Este de la línea que empieza en un punto del brazo del mar Luebeck, donde se unen las fronteras de Schlewisg-Holstein y Mecklenburgo. Sigue después a lo largo de la frontera occidental de Mecklenburgo hasta la frontera de la provincia de Hannover. Después, a lo largo de la frontera oriental de Hannover hasta la frontera de Brunswick. Después a lo largo de la frontera occidental de la provincia prusiana Sajonia hasta la frontera occidental de Anhalt. Después, a lo largo de la frontera occidental de Anhalt, la frontera occidental de Sajonia y la frontera occidental de Turingia hasta su intersección con la frontera de Baviera. Después hacia el Este, a lo largo de la frontera septentrional de Baviera hasta la frontera de Checoslovaquia de 1937

ANUNCIAN QUE HALLARON EL CADAVER DE ADOLFO HITLER

CUARTEL GENERAL DEL 21º EJERCITO, 6. (A.N.S.). — Un cadáver terriblemente carbonizado, cuyos restos tienen una verdadera semejanza con el cuerpo de Hitler, ha sido descubierto en Berlín por una sección rusa de removedores de escombros, según se informó en la primera reunión de la Comisión de Control en el día de ayer, afirmándose que los elementos de duda que puedan existir para la identificación del cadáver son muy escasos.

En una alta fuente militar soviética se declaró que un cadáver encontrado en Berlín ha sido identificado con bastante certidumbre como el de Adolfo Hitler. Este cadáver, ennegrecido por el humo y carbonizado, fué uno de los cuatro descubiertos en las minas de la gran fortaleza subterránea debajo de la cancillería del Reich, después de la caída de Berlín.

Los cuatro cadáveres, cualquiera de los cuales podría ser el



de Hitler, fueron retirados y examinados cuidadosamente por médicos del ejército ruso. Los cadáveres fueron carbonizados por los lanzallamas soviéticos, con los cuales los soldados del ejército rojo terminaron la resistencia del puesto de mando donde Hitler y sus principales colaboradores nazis opusieron su postrer resistencia. Tras de un completo examen de los hechos y otras características, los rusos identificaron uno de los cadáveres como muy posiblemente de Hitler. Cuando se les preguntó por qué motivo no se había hecho ningún anuncio oficial sobre el hallazgo, informaron que Rusia respondió que mientras haya el menor elemento de incertidumbre, el gobierno soviético no quiere anunciar definitivamente que se encontró el cadáver de Hitler.

Está Causando Desaliento la Controversia del Veto

SAN FRANCISCO, 6. (A.N.S.). — Los cinco grandes aguardan muy esperanzados la contestación del señor Churchill y del mariscal Stalin a las representaciones, acerca de la controversia del veto, que se encuentra en situación absoluta de "impasse".

La persistencia del "impasse" ha provocado una atmósfera de tristeza y de desengaño entre todos los delegados a la conferencia de las naciones unidas. Empero se han realizado considerables progresos en la labor de redacción de los demás sectores de la carta de las naciones unidas.

Revisión de tratados

SAN FRANCISCO, 6. (A.N.S.). — La organización de seguridad mundial fué autorizada para revisar los tratados pactados entre los diversos países y "cualquier situación, cualesquiera sea el origen", en caso de que en ellos existan factores que desvirtúen la finalidad perseguida por la conferencia. La comisión de funciones políticas de la asamblea general aprobó ese criterio después de un acalorado debate.

En realidad, la cláusula que se aprobó establece que la asamblea debe abocarse al estudio de cualquier situación en salvaguardia de la paz, pero quedó aclarado que esta frase involucra la exclusión de las que puedan sobrevenir en razón de los tratados multilaterales y bilaterales.

Colombia se opuso a ello pero los delegados de los demás países expresaron su apoyo a la interpretación que fué incorporada con texto del artículo.

El comité del tribunal internacional rechazó por 32 votos contra 4, varias mociones en el sentido de que el mismo tenga autoridad para resolver los conflictos de jurisdicción que puedan surgir entre las organizaciones intergubernamentales o los organismos dependientes de las Naciones Unidas.

CONVENIO TRATADO EN EL PARLAMENTO YANQUI

WASHINGTON, 6 (ANS).— Los convenios de Bretton Woods pasaron la primera prueba crítica ante la cámara, pues ésta rechazó por 126 votos contra 18 la enmienda que hubiese impuesto el abandono del proyectado fondo internacional de estabilización monetaria.

GESTIONES DE EMPLEADOS DE LOS FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — A raíz del paro ferroviario, la Liga de Empleados Ferroviarios en conocimiento del paro dispuesto por la Unión Ferroviaria como expresión de protesta por el fracaso de las gestiones para obtener el escalafón del personal de la administración, informó que en lo que respecta a dicho personal, que genuinamente representa, prosiguen sus diligencias ante las empresas sin que puedan considerarse agotadas las mismas.

Agrega que próximamente informará sobre dichas gestiones a los empleados administrativos.

El Exito del Asalto a Europa, ha de Repetirse Contra Japón

WASHINGTON, 6. (A.N.S.). — Otro día "D" (día de invasión) se prepara, aunque probablemente no ocurra mañana sino tal vez el próximo año.

Hace hoy un año, los aliados occidentales lanzaron el mayor de sus asaltos sobre Europa nazi por las playas de Normandía. Hoy mediante la ayuda de poderosos ejércitos rusos en el este, Alemania yace vencida, sus ejércitos destruídos, su gobierno disuelto, y un consejo de sus conquistadores se encuentra reunido en su destrozada capital. Los aliados occidentales hacen actualmente los preparativos necesarios para la invasión al Japón, lo que significará el derrumbamiento del poderío militar de aquel imperio. Pero los observadores advierten que pasará mucho tiempo antes que los aliados puedan desplegar la fuerza necesaria para aplastar a los japoneses. Después de Pearl Harbour, necesitáronse treinta meses para que Estados Unidos pudiera acumular suficientes fuerzas a fin de asegurar el éxito de las operaciones en Europa Occidental.

Después de la victoria europea no será preciso tanto tiempo para acumular en el Pacífico la fuerza necesaria para el salto contra el Japón, ya que la mayor parte de aquellos treinta meses se empleó en formar y entrenar el ejército, fabricar armas y municiones y construir barcos y aviones. Ahora todo eso puede utilizarse sólo contra Japón. Pero aun queda por realizar la gigantesca tarea de trasladar el grueso del poderío militar norteamericano al Pacífico a través de distancias dos veces mayores que las del Atlántico.

El presidente Truman dijo la semana pasada que se duplicará el poderío del ejército estadounidense en el Pacífico y en todo caso las fuerzas superarán a los tres millones y medio de soldados enviados a Europa. La mayor parte del excedente de tropas destinadas al Pacífico tendrá que ser traída antes desde Europa a Estados Unidos. Las tropas que lleguen a este país procedentes de Europa pasarán un mes disfrutando de licencia, otro mes sometidas a nuevo entrenamiento y un mes en tránsito, de modo que transcurrirán por lo menos tres meses antes de que puedan entrar en combate en el Pacífico.

Actualmente el curso de readiestramiento comprende ocho semanas. El promedio para trasladar soldados desde Europa a través de Estados Unidos hasta el Pacífico listos a combatir, se calcula en cerca de 4 ó 5 meses. Los círculos militares consideran que alrededor de 845.000 soldados trasladaránse fuera de Europa por mar y aire durante los primeros tres meses después del día de la victoria. No todos ellos serán enviados al Pacífico.

Sin embargo, parece lógico pensar que el ejército probablemente cuente con 750.000 soldados más, listos para combatir en el Pacífico hacia fines de este año. Y habrá que esperar más o menos hasta el verano de 1946 para que se vea duplicado el poderío del ejército en el Pacífico.



Año XVIII — SANTA FE, 7 DE JUNIO DE 1945 — No. 6234

La Iniciativa Privada y la Industria Permanente

★ **EN VIRTUD DE LOS AÑOS** que el conflicto bélico ha venido pesando sobre nuestras actividades, originando grandes vacíos por el alejamiento de la importación, han sido numerosas las industrias surgidas en los distintos ramos de la producción destinadas a llenar aquellos espacios disponibles. Muchas de esas iniciativas, dadas las circunstancias que las rodean, perfílanse desde ya como permanentes, esto es, que han de subsistir al reajuste general que se operará una vez liquidada la guerra en todos los campos. Para otras, empero, nacidas y desarrolladas bajo un clima exclusivamente de emergencia, les será difícil afrontar la competencia hábil y experimentada que se les presentará por parte de sus antiguas similares extranjeras que han de volver con el propósito de reconquistar plazas que les eran tradicionales. Ante semejante concurrencia, que hemos de creer inevitable, puesto que no es lícito pensar en un proteccionismo estatal que vaya más allá de lo permitido, se sabrá qué destino les ha de caber a las iniciativas locales, incluso el posible de su desaparición, haciendo que las energías y capitales absorbidos hoy se canalicen hacia otros rumbos.

Esta última parte es preferible a que se auspicie, por un mal entendido egoísmo, la supervivencia de las industrias parasitarias que sólo pueden prolongarse subsidiadas directamente por el Estado o a expensas de la economía particular. Hasta creemos que para los intereses generales es conveniente que tales actividades desaparezcan apenas se las sorprenda incursas en una inconsistencia insanable.

Nada perderá el país con ello. Son innumerables las posibilidades existentes entre nosotros que reclaman cuanto semejante desplazamiento deje en disponibilidad. Sólo se requiere una agilidad práctica en nuestros hombres con el fin de concretar en una realidad eficiente cuando, en presencia de un análisis severo ofrezca sólidas perspectivas de ser traducido ventajosamente al terreno de los hechos.

Y aquí a la iniciativa privada le corresponde desempeñar un brillantísimo papel. Ante el descubrimiento de una posibilidad promisoria es menester abandonar, de una vez para siempre, el camino que vemos que se emprende ordinariamente, a saber, que lo primero que se hace es dirigirse al gobierno para que concurra a hacer efectiva esa posibilidad industrial, sin perjuicio de que a renglón seguido se proteste por la ingerencia de los poderes públicos en las actividades particulares.

Los poderes públicos han establecido para la implantación de nuestras industrias, franquicias impositivas y créditos bancarios destinados a estimular precisamente la realización de las posibilidades que se presenten. ¿Por qué, entonces, acudir a los mismos para que con fondos del Estado vengan a suplir la misión del capital particular? Este se le encontrará siempre dispuesto, si la posibilidad de que se trata se presenta debidamente estudiada en todos sus aspectos.

No nos apartamos de que los poderes públicos en su misión de orientación y asesoramiento deban realizar estudios permanentes por intermedio de sus organismos especializados, pero de ahí a que en todos los casos sean reclamado para financiar una posible industria va un gran trecho.

Un ejemplo local aclarará aún más estas consideraciones elementales. Un día surgió entre nosotros una iniciativa relacionada con la fabricación de pianos. Nada más en desacuerdo con las modalidades agropecuarias circunstantes. Sin embargo el espíritu tesonero del técnico que viera esa posibilidad, no obstante las primeras repulsas, logró, sin la ayuda gubernativa, que un día el capital privado necesario para montar un establecimiento fabril de acuerdo con la mencionada finalidad se hiciera presente. Y así es como hoy el país cuenta en ese renglón con una industria próspera, cuya producción es solicitada por la mayoría de los países de América. Nada se pidió al Estado. Los hombres emprendedores todo lo hicieron hasta determinar el éxito presente, rubricado con la solidez que es del dominio público. La totalidad de nuestras grandes industrias se han levantado por ese camino, que es el lógico.

La ausencia de una decisión semejante es la que retarda lamentablemente el progreso industrial que reclama el país y al que tiene derecho en mérito de sus robustas posibilidades.

Nos induce a expresarnos en esta forma una información que procedente de una importante localidad del sud de la provincia, habla del "éxito sin precedentes en el país" que tendría una planta industrializadora de la patata, que se da en abundancia en dicha zona. El mismo resultado declárase en la información aludida para la industrialización del maíz, cereal del que la región es productora excepcional. No disentimos sobre los resultados afirmativos, pero sí disentimos respecto de la forma como se encara el planteamiento de ambas industrias, desde que la mayoría del comercio e industrias minoristas del pueblo y de otros departamentos agrupada en un Centro Comercial e Industrial se dirige al gobierno para "presentarle el asunto que sería posible si se hiciera un amplio estudio de la región para de esta manera construir las plantas industriales necesarias".

Como se ve, se endosa a los poderes públicos la implantación de dos industrias que, dadas las perspectivas que se les asignan, debería estar a cargo exclusivo de los recurrentes que, en presencia de la categoría que invocan, no pueden menos que estar habilitados no sólo a realizar los estudios respectivos, sino también para financiar los recursos indispensables en el caso, desde que, para las iniciativas industriales existen ya establecidas, como hemos dicho, las franquicias y los créditos correspondientes.

Insistimos sobre este particular, por cuanto las realizaciones surgidas íntegras del esfuerzo privado, por razones obvias, son las que llevan casi la seguridad de contar con la permanencia indispensable para que una actividad sea de eficiencia positivamente económica y pueda considerarse como un verdadero adelanto.

Los intereses particulares son precavidos y más habilitados que nadie para dictaminar sobre la procedencia de las nuevas iniciativas. De ahí que sólo se decidan cuando el asunto propuesto, aparece después de prolijos debates, revestido de las mayores garantías para el resultado que se le afirma. A los poderes públicos sólo debe acudirse cuando todo está determinado, con el fin de obtener el estímulo general que se merecen los pronunciamientos bien fundamentados. Otra actitud únicamente puede permitirse a título de excepción, la cual debe, a su vez, fundamentarse de acuerdo con las circunstancias.

Se Reclama en Laguna Paiva una Mejora en el Alumbrado

En su oportunidad, se llamó la atención desde estas columnas sobre los inconvenientes que ocasionaba en Laguna Paiva la falta de alumbrado público entre las 6.10 a las 6.40, cuando los estudiantes, varones y mujeres, deben tomar el tren local para trasladarse a Santa Fe donde cursan sus estudios secundarios.

Dijimos, entonces, que el asunto se solucionaría con poco costo y con sólo una discreta preocupación por parte de la empresa concesionaria de energía eléctrica y del Comisionado, apagando las luces de las calles media hora antes de la establecida actualmente y encenderlas a las 6.10 hasta las 6.40 que coincidiría con el tiempo estrictamente necesario para trasladarse desde cualquier punto de la población a la estación ferroviaria, evitándose así los obstáculos con que, ahora, se tropieza al tener que hacer el recorrido en plena obscuridad, sobre todo en los días de lluvia cuando la mayoría de los pasos de las boca-calles encuéntranse completamente cubiertos de agua.

Posteriormente a la mencionada publicación, los estudiantes afectados, haciendo suyo el contenido de la misma, se han dirigido, en una conceptuosa nota, al señor Interventor de la Comuna, indicándole se adopte el temperamento insinuado por el diario EL ORDEN, cuya factibilidad se impone sea traducida a la práctica cuanto antes a fin de solucionar una situación que por los términos que integran resulta inadmisible para una localidad como Laguna Paiva, próxima a alcanzar categoría de ciudad.

Confiamos que, ante las razones expuestas, los que tienen en sus manos el colocar las cosas en su debido lugar, se han de mostrar comprensivos disponiendo cuanto se solicita que, por otra parte, está encuadrado dentro de la lógica.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR — Concesión N°. 331
TARIFA REDUCIDA — Concesión N°. 1760

SOBRE EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE SANIDAD

La reciente aplicación de una multa de doscientos pesos al propietario de una farmacia por haber publicado en algunos diarios un aviso haciendo saber que tiene penicilina, demuestra hasta el extremo a que llega en su función de censura el consejo deontológico, encargado de poner en vigencia los artículos de la ley de Sanidad de la Provincia.

Considerame conveniente insistir en nuestro comentario sobre el artículo 34 de la mencionada ley, cuyo texto es utilizado para que los consejos deontológicos realicen tareas de control en pugna con la libertad de comercio, del ejercicio de profesiones lícitas y de actividades a cargo de universitarios que ofrecen garantías de responsabilidad moral y científica.

La actitud del organismo que ejerce la censura previa de los textos de anuncios preparados por los fabricantes o representantes de específicos, por los médicos, farmacéuticos, etc., confirma la necesidad de que sea suspendido el citado artículo, cuya inconstitucionalidad es evidente.

No solamente corresponde la suspensión sino la derogación del artículo 34 y posiblemente de otros de la ley de Sanidad de la Provincia que, en realidad, tienden a adjudicar funciones extraordinarias al grupo de componentes de consejos que, por su formación y aún por la índole de las actividades de los presuntos sabios, distan de ser una garantía para los derechos e intereses de quienes se hallan sometidos a su control.

La publicidad referente a los medicamentos, cuya venta está autorizada, no debe quedar supeditada al criterio de censores que, precisamente por su situación, no ofrecen suficientes garantías de imparcialidad. Aún admitiendo que los consejos deontológicos actuaran al impulso del más puro idealismo, que presente el peligro de incurrir en errores y en exageraciones que redundan en perjuicio del ejercicio de derechos legítimos.

En nuestra provincia, en virtud de la vigencia del artículo 34 de la ley de Sanidad, conforme hemos puntualizado a través de una serie de comentarios, se aplica un régimen de restricciones único. Los diarios y revistas que se editan en el territorio santafesino, en condiciones de inferioridad con los del resto del país, en materia de publicidad sobre productos medicinales, sobre las actividades de los facultativos, farmacéuticos, etc., se hallan a merced de la voluntad de los consejos deontológicos así se trate de específicos de prestigio internacional y cuya venta ha sido autorizada por el gobierno nacional.

La censura previa que se aplica, invocando la vigencia del artículo 34, debe ser abolida. Los miembros de los consejos deontológicos si realmente anhelan realizar una obra de colaboración para la defensa de la salud pública, para aliviar dolores y para acudir en ayuda de los que necesitan la asistencia médica y facilidades para la adquisición de medicamentos, tienen amplio campo para exteriorizar sus sentimientos altruistas.

Se Recuerda el 135o. Aniversario de la Aparición de la "Gaceta de Buenos Aires"

Cúmplese hoy el 135o. aniversario de la aparición de la "Gaceta de Buenos Aires" que fué el primer periódico de los hombres de Mayo. El hecho en sí tiene singular significación para la prensa argentina y marca el punto de partida de la exteriorización de las ideas de un pueblo nuevo, que entraba a formar parte de las naciones libres de la tierra.

Realizada la obra constitutiva de la Primera Junta de Gobierno, triunfante la Revolución; el organismo gubernativo dicta el 2 de junio un decreto creando el primer periódico nacional y ordena "salga a la luz un órgano periodístico semanal que lleve el título de "Gaceta de Buenos Aires".

"Rara felicidad la de los tiempos en que es lícito sentir lo que se quiere y decir lo que se siente". Este pensamiento de Tácito, fué la bandera que se abría al cielo de la nueva patria y que Moreno, mandó estampar en el primer número de la "Gaceta" el día de su aparición el 7 de junio de 1810.

El secretario de la Primera Junta, consideró que la gesta de Mayo necesitaba contar con una voz propia, que llevara al seno del pueblo el pensamiento del gobierno y ello fué lo que le hizo escribir aquella célebre frase que dice así: "El pueblo tiene el derecho de saber la conducta de sus representantes y el honor de éstos se interesa en que todos conozcan la execración con que miran aquellas reservas y misterios inventados por el poder para cubrir delitos".

Tales pensamientos de Moreno, certificaban los elevados principios de los fundadores de la nacionalidad, quienes aspiraban a que el pueblo conociera la obra de gobierno, juzgara y opinara sobre ella; y para que fuera como en todos los tiempos de libertad, con su poder soberano hasta quienes lo representan, a decirles cuándo el error es pequeño o grande para que se corrija el daño y se superen las insuficiencias con las luces supremas que la ciudadanía es capaz de aportar sin mezquindad y mala fe.

Moreno fué elegido jefe de redacción de la "Gaceta" ya que sus dotes y talento, iban a ser el mejor intermediario entre el pueblo de Mayo y los gobernantes. Ya había demostrado su garra y su sagacidad puestas al servicio de las causas nobles antes de la Revolución, en aquel célebre documento: "La Representación de los Hacendados". El cimentaría la causa del pueblo, con entereza y sin dobles.

La "Gaceta" que era la voz de la libertad, resonaba con fuerza, combatiendo con sus letras y la tinta contra un oscuro ayer y una edad de estancamiento, ella realizó plenamente el programa trazado por sus fundadores, y fué la expresión auténtica de la nación recién despierta. En sus planas quedó toda la realidad de la época, la obra generosa y magnífica de la Revolución, siendo además el medio informativo de las actividades, de las proclamas, resoluciones recibiendo con plural generosidad las colaboraciones de quienes se pusieron al servicio de la causa de Mayo instruyendo y orientando al pueblo.

Moreno, fué la voz más ardiente, él se prodigaba sin egoísmo, y, en la multiplicidad de los temas que trataba, exponía sus pensamientos políticos y sociales y los problemas más urgentes que la Revolución debía afrontar con entereza y rayana decisión. Con su pluma viril, llena de sagrado idealismo, condenaba la postura de ciertos gobernantes españoles que se oponían al avance de la libertad de un pueblo dueño de sus destinos. El lo dió todo en su infinito patriotismo, y estuvo al servicio de la causa de su pueblo, y con el instrumento de la prensa, hizo que penetrara en la conciencia de la ciudadanía, el sentimiento profundamente democrático de Mayo.

Si queremos beber en las fuentes de la nacionalidad, el sentido de la libertad y del espíritu de sacrificio de los próceres, debemos ir sin regateos a la "Gaceta", a estar al lado de Moreno, para saber como se defiende y como se salva la causa de Mayo.

Desaparecido el secretario de la Junta, el órgano del gobierno, fué dirigido por Deán Funes, a quien le sucedieron José P. Agrelo, Vicente Paz, Bernardo Monteagudo, Nicolás Herrera, Fray Camilo Enríquez, Julián Alvarez y finalmente Manuel A. Castro, dejando de aparecer en 1821, a causa de haberse creado el Registro Oficial durante el gobierno de Rivadavia.

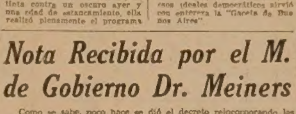
En las páginas del primer periódico nacional se laboró la integridad de la prensa argentina y ellas sirvieron para demostrar a propios y extraños, que un pueblo nuevo, robusto en el derecho y fuerte en la razón, iba a proclamar al mundo la grandeza visionaria de sus hombres.

Con el auxilio de "La Gaceta", la Revolución de Mayo amplió su voz y así cobraba resonancia continental. El lenguaje encendido de Moreno, sirvió para acrecentar el juicio de los hombres y para vertebrar la estructura jurídica y política de la patria naciente.

A la patria había que defenderla, no eran suficientes la espada y el coraje, hacía falta también el fuego inmenso y fértil de la idea, que levanta de la nada monumentos admirables. A esos ideales democráticos sirvió con entereza la "Gaceta de Buenos Aires".



Mariano Moreno fué el jefe de redacción de "La Gaceta de Buenos Aires", órgano de la causa de Mayo, cuyo aniversario será celebrado hoy en el país.



Nota Recibida por el M. de Gobierno Dr. Meiners

Como se sabe, poco hace se dió el decreto reincorporando las escuelas especiales al Ministerio de Gobierno.

Con tal motivo, el titular de dicha cartera, doctor Leandro Meiners, ha recibido del director de la Escuela de Mecánica del Automóvil y Afines, señor Amadeo F. Biagioni, la nota siguiente:

"Me es altamente honroso dirigirme al señor Ministro, para expresarle mi más caluroso aplauso por el reciente decreto que reorganiza la dirección de las Escuelas Especiales reincorporándolas a ese ministerio.

El suscripto ha venido bregando por esa reincorporación, desde el instante mismo en que, equivocadamente se resolviera colocar estos establecimientos bajo la dependencia del H. Consejo General de Educación, ya que comprendía las desventajas que ese temperamento significaría para el normal y eficaz desempeño de los mismos.

Por ello es que, al adoptar el Ministerio de V. E. la disposición que comento ha tenido verdadero acierto que, como miembro de una de dichas Escuelas y de la Comisión de Maestros Especiales, me apresuro a celebrar."

Por su parte el Presidente de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Provincial de Electrotécnica y Mecánica de Rosario, Sr. Francisco Loval y el Secretario, Sr. Luciano Rosetti, han enviado al mismo ministerio un telegrama cuyo texto damos a continuación: "La Sociedad Cooperadora de la Escuela Provincial de Electrotécnica y Mecánica de Rosario institución que siempre ha colaborado en todo lo que se refiere al perfeccionamiento de la enseñanza técnica, ha recibido con gran satisfacción la creación de la Dirección General de este tipo de aprendizaje, se complace en felicitarlo por el éxito obtenido en su proyecto."

MOVIMIENTO DE BUQUES DE CABOTAJE. — A la carga: Lancha Arg. Gavilán, tanino.

A la descarga. — Vapor arg. Jn. Luisa Beltrán, carbón de leña; vapor arg. Elías Robert, maní; arenera arg. Doña Adelia C.

Venta Ambulante de Aceites

Empleados de la Inspección Bromatológica, según datos que fueron suministrados oportunamente, pudieron comprobar que en diversos negocios se expendían aceites comestibles de calidad diferente a la que se dejaba constancia en los envases respectivos.

El retiro de grandes cantidades de aceite de la venta, la aplicación de multas y otras sanciones de carácter legal, fueron consideradas medidas dignas del deseo de velar por la salud pública y por la rectitud de los procedimientos de carácter industrial y comercial.

Es sabido que, al amparo de marcas prestigiosas, se pusieron en venta aceites comestibles que llegan a constituir un peligro para los consumidores. Se repite con la elaboración y expendio de dicho artículo alimenticio lo que ocurre con los vinos y licores.

Los adulteradores y falsificadores de aceites comestibles o que entregan productos elaborados con materias primas de ínfima calidad y que no se ajustan a exigencias mínimas en el orden bromatológico, en los casos en que se hacen sentir los efectos de la inspección en los negocios establecidos, intensifican la colaboración de los vendedores ambulantes que con preferencia, desarrollan sus actividades en los barrios apartados.

El control de la venta ambulante de aceites comestibles del mismo modo que de fiambres, quesos y otros artículos destinados a la alimentación, por razones que no es necesario analizar minuciosamente, debe llevarse a cabo en la misma forma que en los negocios establecidos y aún con más rigor por la falta de responsabilidad de quienes, con su modesta apariencia, obtienen elevadas ganancias a expensas de la salud de los consumidores y utilizando recursos que, bien merecen, en algunos casos, el calificativo de delictuosos.

UNA RESOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD ROSARINA

La Municipalidad de Rosario, creó, recientemente, una partida de $ 20.000 destinada a atender el pago de los jornales de los obreros que prosiguen las obras de embellecimiento en las barrancas del Río Paraná, en el tramo comprendido entre las calles 9 de Julio y San Juan. Por decreto dictado ayer la Intervención Federal ha aprobado lo resuelto comunicándose así a la nombrada Municipalidad.

MEDIO PARA TRASLADO DE ENFERMOS DE ALTO VERDE A ESTA CIUDAD

La Intervención Federal dictó un decreto por el que autoriza la inversión de la suma de $ 4.000 en la construcción, en la Escuela de Carpintería y Obras de Ribera de la Provincia, de una embarcación destinada al traslado de enfermos, médicos, etc. desde las islas que rodean la ciudad, especialmente Alto Verde, a [illegible].

Dicha embarcación tendrá un casco de nueve metros de eslora, 2,2.080 de puntal de fondo plano, cabina 2,30, chusquero, baño, motor e instalaciones respectivas.

Demás está señalar que con esto se llena una sentida necesidad y la medida se ha dictado teniéndose presente también que los llamados a licitación para la construcción no han dado resultados.

NOTICIAS DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Ayer concurrió a su despacho el presidente del H. Consejo de Educación, Sr. Luis Ravera que, después de firmar los expedientes del día, se trasladó a la Casa de Gobierno, realizando en los ministerios diversas gestiones de interés para la repartición.

Posteriormente, por ser día de audiencia, recibió numeroso público. También concurrió a su despacho la vocal señora Azucena Murillas de García, dedicándose al estudio de los expedientes sometidos a su consideración.

Pagos de Tesorería. — La oficina de Tesorería del Consejo, iniciará mañana el pago de haberes al personal de las escuelas normales y especiales del Dpto. La Capital, por el mes de mayo pasado.

Descentralización de las Dependencias Municipales

Para el mejor funcionamiento de los servicios municipales, de acuerdo con las nuevas características de la ciudad, es decir, de su extensión y de la importancia que han adquirido diversos barrios tanto por el número de sus habitantes como por el desarrollo de las actividades industriales y de carácter comercial, debe aplicarse un plan general de descentralización de las dependencias que así lo requieren por la índole sus tareas.

El concepto de que todo organismo se halla en condiciones de prestar eficientes servicios desde las oficinas instaladas en la zona céntrica, en muchos casos, es erróneo y es factor de demoras y de escasa eficacia.

Los problemas urbanos de los barrios, a medida que se convierten en grande núcleo de población y con características propias en algunos aspectos, serían encarados en forma más práctica y urgente si los servicios correspondientes estuvieran descentralizados.

La instalación de oficinas y de depósitos dotados de la capacidad indispensable para orientar trabajos tales como los de la limpieza de las calles, de la reparación de las calzadas y para hacer efectivas ordenanzas como las referentes a la construcción de tapiales y veredas, se facilitaría la labor de los empleados y de los obreros.

De conformidad con el aumento de la población, con el acrecentamiento de las industrias, del comercio y otras exteriorizaciones del progreso urbano, la organización de las dependencias de la comuna obtendría ventajas si se propendiera a la obra descentralizadora, ventajas que redundarían en beneficio de la ciudad y que no implicarían inversiones de mayor importancia.

Concretando iniciativas en el sentido expresado, por razones que hemos bregado por la instalación de una o más sucursales del Banco Municipal. En la actualidad, lo mismo que cuando la capital santafesina contaba con la mitad o la tercera parte de población, para las operaciones bancarias más sencillas los interesados tienen que trasladarse a la zona estrictamente céntrica.

La creación de sucursales de la mencionada entidad municipal, principiando por el paraje que se considerara más adecuado por las perspectivas de éxito basadas en el movimiento comercial, permitiría el aceleramiento de los trámites y contribuiría al cambio de fisonomía de zonas que, a pesar del número de sus habitantes y de su desarrollo económico, se hallan supeditadas de un modo absoluto al resultado de las gestiones en el barrio en que se hallan centralizados los organismos administrativos y financieros.

Dotación de Aguas Corrientes Para Numerosas Localidades

La Administración Nacional del Agua, cuyas funciones se ajustan al desarrollo de un vasto plan para el mejoramiento de la higiene, de la salud y para que sean aprovechadas en forma conveniente las riquezas naturales del país, se halla interesada en la recopilación de antecedentes y de informes presentados por las oficinas técnicas que tuvieron a su cargo el estudio de los problemas vinculados con la dotación de agua potable para gran número de zonas de las provincias y de los territorios.

Nuestra provincia, especialmente en los departamentos norteños, soporta las consecuencias de la falta de regularidad en el suministro de agua potable.

Nuestras frecuentes publicaciones sobre la situación afligente para gran cantidad de distritos de Vera, General Obligado, 9 de Julio y otros departamentos, sobre todo en los períodos de sequía, han permitido llegar a la comprobación de que es de carácter urgente la construcción de obras destinadas a asegurar el abastecimiento de agua en cantidad abundante para la vida doméstica para la cría de haciendas y para las actividades agrícolas.

Las autoridades provinciales, fundándose en los informes de las oficinas técnicas y teniendo en cuenta las gestiones de los vecindarios, han solicitado del gobierno de la Nación que sean aplicados los recursos indispensables para que se lleven a cabo instalaciones adecuadas para suprimir inconvenientes tan graves como los que derivan de la escasez y aún de la falta total de agua para el consumo.

Con la ampliación de los fondos y con el concurso de mayor número de técnicos, existe la perspectiva de que sea intensificada la labor encaminada a la supresión de una de los más serios obstáculos para la defensa de la higiene, de la salud.

En relación con los beneficios que reportaría, sin duda las cantidades que fueran invertidas para llevar a término las instalaciones indispensables para el suministro de agua potable y exenta de impurezas no serían excesivas. El progreso de extensas zonas santafesinas, comprendiendo en ellas importantes núcleos de población, se halla detenido como consecuencia de no haberse resuelto el problema del suministro de agua apta para el consumo.

Las estadísticas e informes de los médicos e higienistas, especialmente en lo que se refiere a los porcentajes de fallecimientos y a la propagación de diversas enfermedades, constituyen el más sólido argumento a favor del cumplimiento de proyectos pendientes de realización.

APERTURA A PRUEBA EN RECURSOS CONTENCIOSOS

El Superior Tribunal de Justicia se ha pronunciado en el recurso contencioso administrativo deducido por el señor José María Barrios contra la Caja de Jubilaciones y Pensiones, resolviendo el pedido de revocatoria contra el decreto de fecha 18 de mayo del corriente año, que abre la causa a prueba.

El Tribunal revoca dicho decreto, con costas. Establece que se ha dicho reiteradamente que el recurso contencioso administrativo es una acción autónoma, por lo cual explica que el Artículo 654 del Código de P. Civiles disponga que en su tramitación rijan las normas del recurso libre "en lo pertinente". Y, así concordantemente, se ha establecido que no tienen vigencia las disposiciones de los artículos 660, 663 y 664.

Agrega que atento a lo expuesto, es de aplicación al caso la regla de carácter general contenida en el Art. 122 del código citado. Sin embargo, dice, la apertura a prueba requiere inexcusablemente que existan "hechos controvertidos". Y, agrega, aquí no se da ese supuesto, porque si se examinan los escritos de demanda y contestación, se advierte inmediatamente que la controversia gira alrededor de la interpretación y aplicación de la Ley 2722, hecha por la Junta. No hay pues, discrepancia alguna sobre los hechos constitutivos del vínculo administrativo que origina el caso contencioso.

Muestra de Obras del Pintor Tucumano Demetrio Iramain

El próximo sábado, a las 19, quedará inaugurada en el Museo Municipal de Bellas Artes, calle San Martín 2072, una muestra de obras del pintor tucumano Demetrio Iramain, la que comprenderá un conjunto de 31 óleos de motivos norteños.

Demetrio Iramain nació en Tucumán en 1907. Concurre al Salón Nacional desde 1930, año en que obtiene en dicho certamen un premio estímulo con su obra "Entrando a Lules", la que es adquirida con destino al Museo Nacional. Desde entonces envía a todos los salones oficiales habiendo logrado otras recompensas en Tucumán y Rosario. En cuanto a su obra, el crítico José León Pagano, ha dicho "que mancha con soltura y deja a sus óleos la fresca espontaneidad de lo sumario, de la impresión".

Los títulos de las obras del pintor tucumano son los siguientes: Regreso de Misachico, Mateando, Viejo Rancho, Atardecer, La Casa Amarilla, Mañana Clara, Impresión, Rincón de Familia, Lavanderas de Villa Alem, Calle de Villa Urquiza, Nota del Viejo Mercado, Sol de Tarde, Viejo Patio, Contraluz, Impresión, Rincón del Aconquija, Paisaje del Aconquija, La casa del Tambero, La Parva, Rincón de Ciudadela, Rincón de Lules, Regreso de Misa, Tarde en Ciudadela, Rincón Humilde, Capilla de San Isidro y Paisaje.

DEMORAS EN LA CAJA DE PENSION A LA VEJEZ

Ignoramos a punto fijo cuáles son las razones que determinan que ciertos expedientes iniciados en la Caja de Asistencia a la Vejez se prolonguen indefinidamente, sin que se sepa qué solución va a recaer sobre los mismos.

En más de una ocasión, a instancia de partes interesadas, nos hemos hecho eco de tales dilaciones. Los casos en los grandes centros, como es natural, pasan casi inadvertidos para el público. Pero en las reducidas localidades de la campaña no sucede así. En ellas se conoce por todo el vecindario quienes son los necesitados que han recurrido al mencionado organismo en demanda de la ayuda establecida por las disposiciones vigentes, y las demoras en expedirse por parte de la Caja ofrecen tema a los más diversos comentarios, algunos de los cuales no redundan, por cierto, en prestigio de la citada institución.

A los concretos ya comentados, tenemos que agregar hoy el del anciano Vicente Bordón, de Providencia, según las informaciones que tenemos a la vista, el ciudadano Bordón, nacido en Corrientes, hállase radicado, hace más de cuarenta años, en nuestra provincia, encontrándose en la actualidad imposibilitado para todo trabajo, debido a su avanzada edad. No cuenta para su sostenimiento con otra cosa que los sentimientos humanitarios de la población. Esta, que concurre a la formación del fondo de la Caja con las imposiciones correspondientes, vería con agrado que el caso del mencionado anciano fuera cuanto antes contemplado de acuerdo con las finalidades de la Caja.

Los formulismos burocráticos tienen sus límites, y en un organismo como el que nos ocupa deben ser reducidos a lo estrictamente necesarios. La naturaleza de las funciones que han de ser satisfechas por el mismo exigen ese temperamento.